

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE OPORTUNICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año 2019, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado La Alborada Primera Etapa y Av. Agustín Freire Maz. N frente a La Garzota, se reúnen las señoras **BENITEZ CANCHINGRE WENDY PRISCILA**, accionista y propietario de setecientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS 00/100**; **BECERRA INFANTE GIOVANNA PAULET**, accionista y propietario de trescientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **BECERRA INFANTE GIOVANNA PAULET** y, **KERLLY DIANA PONCE ZAMBRANO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de OPORTUNICORP S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

Primero.- Constatación de Quórum - El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA OPORTUNICORP S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Benites Canchingre Wendy Priscila, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre

el contenido de los Estados Financieros de **OPORTUNICORP S.A.** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balancé General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **OPORTUNICORP S.A.** Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Becerra Infante Giovanna Paulet, el cual indica que durante el periodo 2018 los ingresos y los gastos fueron de igual valor.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Becerra Infante Giovanna Paulet.

Cuarto.- La accionista **BENITES CANCHINGRE WENDY PRISCILA** propone como Comisario del 2017 al Sr. **GONZALO NARVAEZ CUMBICUS** con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Giovanna Paulet Becerra Infante
CC. 0918556689
Accionista de OPORTUNICORP S.A.



Wendy Priscila Benites Canchingre
CC. 0915956320
Accionista de OPORTUNICORP S.A.



Kerly Diana Ponce Zambrano
CC. 0922260401
Secretario Ad-hoc